



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y
APOYO TÉCNICO

Ciudad de México, a 21 de Noviembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO DE REGISTRO MEO-017/CARECI-22-OD-JGCDMX-ADIPCDMX-09/020821.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-02-21
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-02-21
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Agencia Digital de Innovación Pública
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer en un solo instrumento los criterios jurídicos administrativos relacionados con las atribuciones, integración operación y funcionamiento del comité de administración de riesgos y evaluación de control interno institucional de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, con el objeto de regular las acciones y procedimientos para asegurar la eficacia en la gestión y logro de los objetos y funciones en materia de administración de riesgos y control interno en su cumplimiento desde la planeación, ejecución resultados y conclusión.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://adip.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ManualAdministrativo/Manual%20de%20Integracion%20y%20Funcionamiento%20CARECI/MEO-017-CARECI-22-OD-JGCDMX-ADIPCDMX-09-020821.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-711-2024